

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 14 DEL AÑO 2019.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 001.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS LPE/SPLOP/001/2019 A LA LPE/SPLOP/004/2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE DIFERENTES OBRAS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación: LPE/SPLOP/001/2019	Capital contable requerido: \$ 3, 600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de las bases: \$ 5, 069.40 (Cinco mil sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.)	Periodo de venta de bases: 14 al 18 de Junio de 2019
Visita al lugar de la obra: 19 de Junio de 2019; 09:00 hrs.	Fecha estimada de inicio: 05 de Julio de 2019
Junta de aclaraciones: 19 de Junio de 2019; 11:00 hrs.	Fecha estimada de término: 02 de Septiembre de 2019
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 24 de Junio de 2019; 09:00 hrs.	Plazo de ejecución: 60 días naturales
Dictamen técnico y acto de apertura económica: 28 de Junio de 2019; 09:00 hrs.	

Descripción general de la obra:

- 1.- Construcción de pavimento de concreto en calle Rafael Moreno, Colonia Mártires de Río Blanco.
- 2.- Construcción de pavimento de concreto en calle José Petra, Colonia Mártires de Río Blanco.
- 3.- Construcción de pavimento de concreto en calle Doroteo Chumacero, Colonia Mártires de Río Blanco.

No. de licitación: LPE/SPLOP/002/2019	Capital contable requerido: \$ 5, 800,000.00 (Cinco millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de las bases: \$ 5, 069.40 (Cinco mil sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.)	Periodo de venta de bases: 14 al 18 de Junio de 2019
Visita al lugar de la obra: 19 de Junio de 2019; 10:00 hrs.	Fecha estimada de inicio: 05 de Julio de 2019
Junta de aclaraciones: 19 de Junio de 2019; 12:00 hrs.	Fecha estimada de término: 02 de Septiembre de 2019
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 24 de Junio de 2019; 11:00 hrs.	Plazo de ejecución: 60 días naturales
Dictamen técnico y acto de apertura económica: 28 de Junio de 2019; 11:00 hrs.	

Descripción general de la obra:

1.- Construcción de pavimento con concreto en Calle 5 de Mayo y Plutón, Colonias Aurora, Fraccionamiento Independiente y Estrella.

No. de licitación: LPE/SPLOP/003/2019	Capital contable requerido: \$ 2, 300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de las bases: \$ 5, 069.40 (Cinco mil sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.)	Periodo de venta de bases: 14 al 18 de Junio de 2019
Visita al lugar de la obra: 19 de Junio de 2019; 11:00 hrs.	Fecha estimada de inicio: 05 de Julio de 2019
Junta de aclaraciones: 19 de Junio de 2019; 13:00 hrs.	Fecha estimada de término: 02 de Septiembre de 2019
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 24 de Junio de 2019; 13:00 hrs.	Plazo de ejecución: 60 días naturales
Dictamen técnico y acto de apertura económica: 28 de Junio de 2019; 13:00 hrs.	

Descripción general de la obra:

1.- Construcción de techado de la unidad deportiva "Manuel Sabino Crespo", Colonia Manuel Sabino Crespo.

No. de licitación: LPE/SPLOP/004/2019	Capital contable requerido: \$ 5, 500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de las bases: \$ 5, 069.40 (Cinco mil sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.)	Periodo de venta de bases: 14 al 18 de Junio de 2019
Visita al lugar de la obra: 19 de Junio de 2019; 12:00 hrs.	Fecha estimada de inicio: 05 de Julio de 2019
Junta de aclaraciones: 19 de Junio de 2019; 14:00 hrs.	Fecha estimada de término: 02 de Septiembre de 2019
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 24 de Junio de 2019; 15:00 hrs.	Plazo de ejecución: 60 días naturales
Dictamen técnico y acto de apertura económica: 28 de Junio de 2019; 15:00 hrs.	

Descripción general de la obra:

1.- Rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en las Calles Miguel Hidaigo, Barrio de la Cruz, Agencia San Felipe del Agua.

INFORMACIÓN GENERAL

- 1.- Las obras de esta Convocatoria serán ejecutadas con cargo a los Recursos Fiscales de este Municipio, Ejercicio Fiscal 2019.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx>.
- 3.- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante oficio dirigido al C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, con atención al C. César López Cid, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, el cual le será recibido únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes con el acuse correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación, debiendo exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada.
- 4.- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Municipio de Oaxaca de Juárez, y tendrá un costo de \$ 5, 069.40 (Cinco mil sesenta y nueve pesos 40/100 M.N.) lo anterior con fundamento en el Art. 103 Fracción XXV inciso a) de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Ejercicio fiscal 2019, para lo cual deberán acudir a la caja recaudadora de la Dirección de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez ubicada en calle Miguel Hidalgo número 205, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, debiendo presentar copia fotostática simple del comprobante de domicilio de la persona física o moral interesada en participar en la licitación y copia fotostática simple de la identificación con fotografía de la persona que acuda a realizar el pago.
- 5.- El punto de reunión para la realización de las visitas a los sitios de los trabajos será en la Subdirección de Construcción de Obra Pública, sita en calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Exmarquezado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68034, con el C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Subdirector de Construcción de Obra Pública o con el personal designado para la conducción del evento. Las juntas de aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública.
- 6.- Los interesados en participar en la presente licitación deberán acreditar experiencia en: Pavimento y guarniciones de concreto hidráulico, pavimento de concreto asfáltico y techado con estructura.
- 7.- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
- 8.- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano.
- 9.- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- 10.- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
- 11.- No se otorgará anticipo.
- 12.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

- 13.- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- 14.- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al Padrón de Contratistas del Municipio antes del inicio de los procesos licitatorios.
- 15.- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 16.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- 17.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar las propuestas.
- 18.- Todo lo contenido en la presente convocatoria es enunciativo y no limitativo, debiendo cumplir los participantes con todos los requerimientos que se establecen en las bases de cada licitación.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de Junio de 2019.



C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ
2019-2021

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.